

Derechos de los consumidores afectados por el temporal *Filomena*



VIAJES CANCELADOS:



VIAJES EN AVIÓN

Tienes derecho a **información, asistencia y transporte alternativo o reembolso** en un plazo máximo de 7 días



VIAJES EN TREN

Renfe indica en su web (renfe.com) información sobre cambios y anulaciones



VIAJES EN AUTOBÚS

Si el transportista ha cancelado el viaje deberá ofrecer al consumidor una **alternativa de viaje o el reembolso** en un plazo máximo de 14 días



VIAJES POR MAR

Si la compañía ha cancelado el viaje deberá ofrecer una **alternativa de transporte o el reembolso** en un plazo máximo de 7 días



El ofrecimiento de un bono sustitutivo **nunca podrá afectar al derecho a reembolso** si el viajero lo prefiere

EVENTOS CANCELADOS:

Los consumidores tendrán **derecho al reembolso total** de los pagos realizados

ENVÍOS (COMERCIO ELECTRÓNICO):

La entrega no se demorará más de lo imprescindible debido al temporal. En ningún caso, más de 30 días

